



fecciona las propiedades conocidas en esta clase de fundas.

5 Los perfeccionamientos a que nos referimos afectan a cierta clase de fundas, preferentemente fabricadas en plástico y también en otros materiales tal como piel, que se aplican sobre objetos de uso doméstico, tal como botellas, frascos, vasos, jarras, tazas y otros, para convertirlos en artículos decorativos propios para regalos. Las fundas de esta clase conocidas hasta ahora, 10 - llevan impresos o estampados los motivos decorativos, que suelen ser leyendas, (por ejemplo en el caso de los licoreros el nombre de un determinado licor), o figuras diversas. Pero debido al carácter impermeable y poco poroso del plástico o piel, estas leyendas y figuras se borran 15 por el roce de las manos con el uso, y también al mojarse o caer líquidos sobre ellas, llegando a desaparecer total o parcialmente, pero siempre afeando el aspecto del objeto que cubren.

20 Para evitar dichos inconvenientes se han ideado las nuevas fundas objeto de la invención que tienen la ventaja de llevar representadas las leyendas y motivos gráficos de una manera tal que no pueden borrarse.

25 Se caracterizan en esencia los perfeccionamientos motivo de la invención, por el hecho de que los dibujos, leyendas y figuras que hayan de llevar las fundas están troquelados en ellas, formando calados, de manera que al acoplarse sobre el objeto que han de cubrir, asoma la superficie de este por las aberturas de los calados, ofreciendo en ellos un fondo del color del objeto, que 30 resaltará los dibujos o leyendas y que desde luego serán



de la misma duración que la funda, siempre con buen aspecto.

5 Como una variante de realización, basada en el mismo principio, dichas fundas pueden componerse de dos láminas sobrepuestas, de diferente color, de manera que al practicar los troquelados y calados, sobre la lamina externa y apoyarse estos sobre la lámina inferior, será la superficie de ésta última la que aparezca por las aberturas de los calados, resaltandolos a causa de su diferente color.

10 Para hacer más fácilmente comprensibles las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra algunos ejemplos de realización de estas nuevas fundas, las cuales deben interpretarse ampliamente y sin caracter restrictivo alguno.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

20 Fig. 1. Lateral en alzado de una funda aplicada a una botella o frasco, representado incompleto, como indicación de la posibilidad de que sus formas varíen.

Fig. 2. Alzado de una funda aplicada a un vaso.

25 Fig. 3. Perspectiva de una funda con una de sus capas rota y arrollada, para que se aprecie la disposición de la capa inferior.

Refiriéndonos ahora a dichos dibujos, vemos que los ejemplos en ellos representados presentan la siguiente constitución.



5 Tanto la funda para frascos o botellas -1-,
(fig. 1) como la adecuada para vasos -2-, (fig. 2), se
compongan de una o de dos capas de plástico (o incluso
de piel natural o sintética), tendrán las figuras de
adorno -3- o -4- troqueladas formando calados, lo mis-
mo que las leyendas -5- y -6-, cuyas letras se hallaran
también troqueladas formando calados, de manera que a
través de las aberturas se vea la superficie de la bo-
tella o frasco -7- o del vaso -8-, con lo cual el color
10 de dichas superficies producirá un excelente efecto de-
corativo, sin posibilidad de que las letras o dibujos
se borren.

15 Basandose en el mismo principio de troquelar
las letras y figuras, puede fabricarse una variante tal
como la representada en la figura 3, componiendo la fun-
da de dos láminas o capas -9- 10- en la cual, solo se
troquelan las letras -5'- y las figuras -3'-, sobre la
lámina o capa -9-, de las dos que componen la funda mien-
tras que la otra lámina o capa -10-, que se procurará
20 sea de diferente color, permanecerá íntegra y sin troque-
lar, al objeto de que le sirva de fondo a los troquela-
dos -3'-5'- para que estos resalten y queden bien visi-
bles, pudiendo incluso soldarse o pegarse ambas capas,
bien en su totalidad o por los bordes de las letras o
25 figuras.

Finalmente debemos hacer constar la posibilidad
de que estas fundas se fabriquen en variedad de tamaños
y formas, apropiadas a los diferentes objetos que hayan
de recubrir, y en los mas diversos coloridos y materiales



y con una variedad ilimitada de leyendas y de motivos decorativos, siempre que no se altere lo fundamental de la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

5 Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

10 1º.- Fundas decorativas perfeccionadas, esencialmente caracterizadas por el hecho de que los dibujos, leyendas y figuras que contengan se hallan troqueladas, constituyendo calados, de manera que, al acoplarse sobre el objeto que han de cubrir, la superficie de este asoma por las aberturas de los calados, formando el fondo de los mismos, a los que resalta por efecto del colorido el propio objeto enfundado.

15 2º.- Fundas decorativas perfeccionadas, caracterizadas, según una variante, por el hecho de componer la funda de dos láminas o capas superpuestas, de las cuales se coloca al exterior la que posee los troquelados y calados de las leyendas y figuras, citados en la precedente reivindicación, y en la parte interna o inferior la otra lámina íntegra, sin ningún calado, de manera que esta segunda capa inferior sirva de fondo a las aberturas de los troquelados o calados de la exterior.

25 3º.- " FUNDAS DECORATIVAS PERFECCIONADAS ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

139959

21 JUN 1968



Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Valencia 21 Junio 1968

Por autorización del interesado

139959

D. MANUEL GARCIA ALAPONT

HOJA UNICA.



Fig. 1

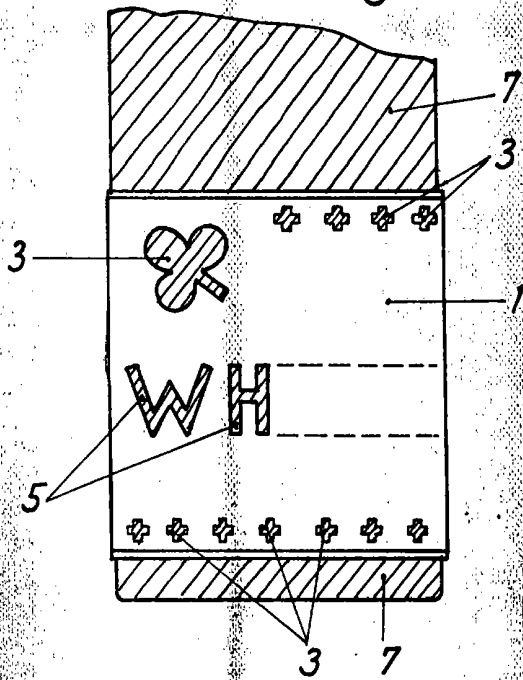


Fig. 2

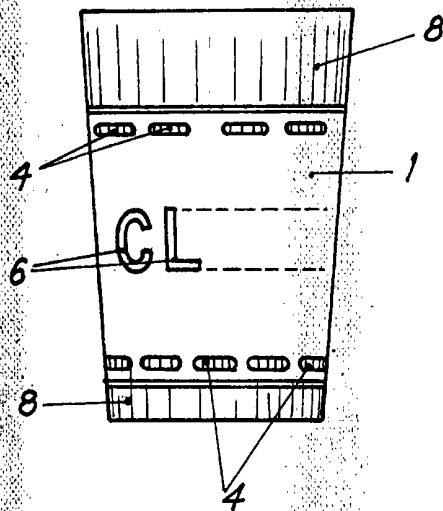
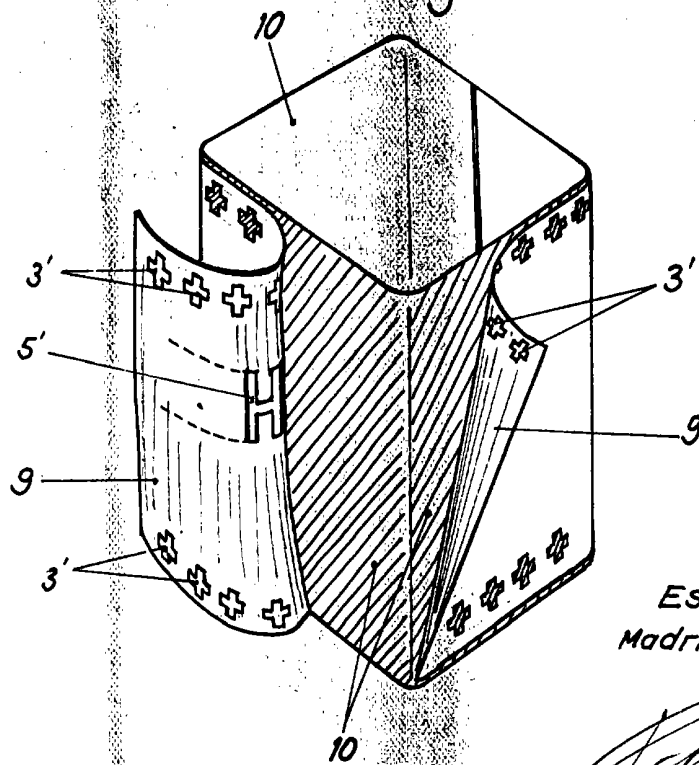


Fig. 3



Escala Variable
Madrid. 21 JUN. 1968

P. A.